



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO**

26 MAY 2020

Recibido.....839.....Hs.

Exp. N°.....43576.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, arbitre los medios y mecanismos necesarios para invertir de manera urgente en contratación de más personal de la salud para los todos los hospitales públicos de la provincia de Santa Fe, debido al colapso sanitario que están atravesando.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente proyecto la extrema situación en la que se encuentran la gran mayoría de los hospitales públicos de nuestra provincia, los cuales están sumamente colapsados a causa de la segunda ola de contagios del virus covid19 y sus cepas.

En razón de ello, muchos nosocomios han creado y adaptado nuevos espacios de internación para pacientes infectados, otros han decidido derivar a hospitales zonales o simplemente a aquellos donde todavía hay capacidad para atenderlos. Asimismo, muchos efectores de salud han sido equipados de respiradores y nuevas camas, lo cual resultó de gran alivio para hacer frente a la situación.

Sin embargo, el personal de la salud se encuentra en crisis, los médicos y enfermeros están viviendo semanas de mucho estrés y desborde por lo que no dan abasto para atender todos los pacientes internados por covid, más los que lo están por otros motivos o enfermedades. En este sentido, debemos solidarizarnos con los trabajadores que están cubriendo largas jornadas sin poder realizar las rotaciones necesarias para tomarse sus debidos descansos y poder recuperarse después de cada día.

Es por ello que solicitamos se invierta de modo urgente en la incorporación de nuevo personal para los efectores públicos de toda la Provincia, ya que tampoco basta con agregar camas y equipos en los hospitales si no se cuenta con el personal suficiente y en adecuadas condiciones que asistan a los pacientes como corresponde.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial